

FECHA: 21/08/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KEXIM
RAZÓN SOCIAL	BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COREA
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para la emisión de KEXIM 19

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (21 de agosto de 2020) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para la emisión de KEXIM 19

La ratificación de la calificación de la emisión de KEXIM 19 de KEXIM se basa en el apoyo financiero explícito que tiene el Banco por parte del Gobierno de Corea del Sur, definido en la Ley de Kexim. Por su parte, Corea del Sur mantiene una calificación soberana equivalente de HR AA (G) con Perspectiva Estable en escala global, lo cual es equivalente a una calificación de HR AAA en escala local. El apoyo explícito del Gobierno de Corea del Sur se ve reflejado a través de inyecciones de capital al Banco por W1,130mm, W1,620mm y W1,417mm en 2015, 2016 y 2017. Además, se realizó una inyección de capital por W183.6mm en julio de 2020. Asimismo, el Banco mantiene sanos niveles de morosidad al cierre del 2019 y mantiene un adecuado crecimiento de sus operaciones a nivel global. Los principales supuestos y resultados se encuentran en la siguiente tabla del documento adjunto.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Mejora en los niveles de solvencia, cerrando con un índice de capitalización de 14.6% al 4T19 (vs. 14.4% al 4T18 y 14.3% en un escenario base). La mejora por arriba de lo esperado deriva de un menor crecimiento de los activos productivos y la generación de utilidades netas.

Sana calidad de la cartera de crédito, cerrando con un índice de morosidad y de morosidad ajustado de 1.1% y 1.4% al 4T19 (vs. 1.1% y 3.8% al 4T18 y 1.2% y 1.4% en un escenario base). La mejora en la morosidad ajustada se debe a la regularización de la cartera tras la reestructura del sector naviero ocurrida en Corea del Sur durante el 2018, llevando a un monto de castigos de W2,020mm.

Disminución en los niveles de rentabilidad, cerrando con un ROA y ROE Promedio de 0.5% y 3.1% al 4T19 (vs. 0.8% y 5.3% al 4T18 y 0.7% y 4.5% en un escenario base). La disminución en los niveles de rentabilidad se debe a una pérdida por deterioro de las subsidiarias, las cuales afectaron la utilidad neta en comparación al periodo pasado.

Expectativas para Periodos Futuros

Incremento en los niveles de morosidad, cerrando con un IMOR e IMOR Ajustado de 1.6% y 2.0% al cierre del 4T20. Este incremento sería un efecto de la desaceleración de la economía global debido a la pandemia, que ocasionaría un incremento en los incumplimientos de la cartera.

Mejora en el índice de capitalización, cerrando en niveles de 14.9% al 4T20. La mejora esperada se debe a un crecimiento de las utilidades netas generadas para el siguiente año, las cuales se esperan que sean por W580mm, fortaleciendo el capital contable de Kexim.

Incremento en los indicadores de eficiencia, cerrando con un índice de eficiencia de 18.6% al 4T20. Esto como consecuencia

FECHA: 21/08/2020

de una disminución en los ingresos totales de la operación derivado de una presión en el MIN Ajustado y a pesar de una disminución esperada en los gastos de administración.

Factores Adicionales Considerados

Apoyo Explícito por parte del Gobierno de Corea del Sur. Como consecuencia de la Ley de Kexim, el gobierno de la República de Corea es responsable de las operaciones de KEXIM y está legalmente obligado a reponer cualquier déficit que surja si las reservas de KEXIM son insuficientes para cubrir cualquiera de sus pérdidas netas anuales, conforme a lo expresado en el artículo 37 de la Ley de Kexim. Conforme a ello, HR Ratings considera la calificación soberana de HR AA- (G) de Corea del Sur como riesgo crediticio del Banco.

Buen nivel de independencia dentro del Consejo de Administración al contar con un 25.0% mostrando sanas prácticas. Adicionalmente, se cuenta con una adecuada estructura organizacional, manteniendo directores con adecuados niveles de experiencia, además de controles operativos a través de la implementación de comités de trabajo, los cuales ayudan a disminuir el riesgo.

Sana diversificación de fondeo. Al cierre del 2019, el Banco mantiene pasivos con costo por W74,476mm, de los cuales el 90.1% proviene de emisiones de deuda en monedas extranjeras a tasa fija y moneda local, generando coberturas naturales en diferentes monedas y dejando una exposición natural en cuatro monedas.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Disminución de la calificación soberana de Corea del Sur. El debilitamiento de la calificación crediticia por debajo de la calificación soberana de México impactaría directamente sobre la calificación en escala local asignada.

Eliminación de apoyo por parte de Corea del Sur a través de cambios regulatorios en la Ley de KEXIM. Esto llevaría a KEXIM a perder el respaldo del Gobierno de Corea, no obstante, consideramos este escenario poco probable derivado de la importancia estratégica del Banco.

Anexo - Escenario Base incluidos en el documento adjunto.

Anexo - Escenario Estrés incluidos en el documento adjunto.

Glosario de Bancos incluidos en el documento adjunto.

Contactos

Carlo Montoya
Asociado
carlo.montoya@hrratings.com

Oscar Herrera
Analista Sr.
oscar.herrera@hrratings.com

Akira Hirata
Subdirector de Instituciones Financieras / ABS
akira.hirata@hrratings.com

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

FECHA: 21/08/2020

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Marzo 2019

Metodología de Calificación para Bancos (México), Mayo 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior Contraparte: HR AAA / Perspectiva Estable / HR+1

KEXIM 19: HR AAA / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación Contraparte: 26 de julio de 2019

KEXIM 19: 14 de febrero de 2020

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 4T13 - 4T19

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera trimestral interna y anual dictaminada por KPMG Samjong Accounting Corp. proporcionada por el Banco

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación Global de deuda soberana otorgada a Corea del Sur de "Aa2" con Perspectiva Estable otorgada por Moody's el 12 de mayo de 2020.

Calificación Global de deuda soberana otorgada a Corea del Sur de "AA" con Perspectiva Estable otorgada por S&P Global el 21 de abril de 2020. Calificación Global de deuda soberana otorgada a Corea del Sur de "AA-" con Perspectiva Estable otorgada por Fitch Ratings Global el 11 de febrero de 2020.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda,

FECHA: 21/08/2020

de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR